



*Universidad Nacional de Luján*  
Departamento de Tecnología

LUJÁN, 21 DE DICIEMBRE DE 2017

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de la designación de un secretario para desempeñarse en el área de investigación y extensión de este Departamento.

Por ello,

LA DIRECTORA DECANA DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la señora Jimena Olga MAZIERES (D.N.I. N° 26.887.014 - Legajo 2428) como Secretaria de Investigación y Extensión de este Departamento.-

ARTICULO 2º.- ENCOMENDAR al señor Rector la viabilidad de la designación de la señora Jimena Olga MAZIERES en un cargo de Secretaria de Departamento con dedicación Simple, a partir del 21 de diciembre de 2017 y hasta el 20 de diciembre de 2021.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPDD-TLUJ:0000197-17

Dra. Elena CRAIG  
Directora decana  
Departamento de Tecnología